



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En una carta dirigida al canciller del Estado Plurinacional de Bolivia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú decidieron suspender por tiempo indefinido su participación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

En la nota enviada al canciller Fernando Huanacuni, los cancilleres argumentaron los problemas de funcionamiento del bloque. La carta "responde primero a la urgente necesidad de resolver la situación de acefalía de la organización", agregaron. La Argentina, como presidente pro tempore intentó designar un secretario general -el candidato del presidente Macri fue el embajador en Chile, José Octavio Bordón-, pero no lo logró por la falta de consenso. De acuerdo a la misiva remitida, estos países no participarán en las distintas instancias del bloque regional que se creó en 2008.

La decisión de abandonar "temporalmente" la UNASUR adoptada por el Presidente Macri y otros cinco presidentes suramericanos constituye el más grave retroceso en el proceso de integración regional en las dos últimas décadas. En la UNASUR se ha producido un golpe institucional llevado adelante por hombres que antes denostaban una supuesta ideologización en las instituciones de la integración y que ahora buscan destruirlas por motivaciones de naturaleza ideológica.

No es casual que justo al día siguiente de la asunción del Estado Plurinacional de Bolivia como Presidencia Pro Tempore de UNASUR, los cancilleres hayan remitido la carta informando su decisión de no participar en las actividades de la UNASUR, que estuvo totalmente inactiva durante la presidencia pro tempore de Mauricio Macri, hecho incluso reconocido en la carta mencionada.

UNASUR ha sido la más potente iniciativa regional por su impulso al desarrollo de los países miembros, por sus políticas integradoras en áreas estratégicas como infraestructura, salud, energía y defensa y por la promoción de la ciudadanía suramericana. Ha jugado un importante papel en el mantenimiento de la paz en la región -como ocurrió en el conflicto entre Colombia y Venezuela en 2010 que evitó una guerra- y en la preservación de la democracia frente a los intentos golpistas en Bolivia en 2008 y Ecuador en 2010. Existen más que sobrados motivos para mantenerla vigente y potenciarla como instrumento en favor de la integración.

El gran responsable de la desarticulación de la UNASUR ha sido nuestro Jefe de Estado, Mauricio Macri.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Durante su presidencia pro tempore congeló su accionar institucional, no hubo convocatorias a reuniones de cancilleres ni de presidentes, no hubo voluntad por tener una agenda propositiva con la integración. No se registra ninguna iniciativa durante su mandato, excepto el empecinamiento por nombrar a un secretario general que no contaba con el consenso ni el aval suficiente para dicho mandato, ya que no había sido presidente o canciller de alguno de los Estados miembro.

Ahora se intenta cuestionar la falta de funcionamiento institucional del bloque como justificativo de la retirada cuando la parálisis fue promovida por el propio Presidente Macri aprovechando el fin del mandato del último Secretario General, el muy activo y comprometido Ernesto Samper. En reemplazo de la UNASUR, el Presidente Macri fue uno de los promotores del Grupo de Lima con el único objetivo de profundizar el aislamiento del gobierno y del pueblo de la República Bolivariana de Venezuela.

Desde su fundación, la UNASUR fue ejemplo de convivencia plural y democrática con pleno respeto de las orientaciones ideológicas de gobiernos de diversos signos políticos, situación que se vio afectada tras la llegada al poder de Macri y Temer. Es así como con alta proactividad permitió la presencia y protagonismo articulado de presidentes y presidentas como Dilma Rousseff, Juan Manuel Santos, Cristina Fernández de Kirchner y Sebastián Piñera, entre otros.

Hoy, en lugar de una institucionalidad regional plural se está propiciando el modelo de "club de amigos" del neoliberalismo. No resulta casual que gobiernos como los del Presidente Macri y Temer promuevan la desintegración al mismo tiempo que impulsan acciones xenófobas y discriminatorias hacia migrantes de países latinoamericanos y africanos.

Tampoco es casual que lo hagan en el momento en que Evo Morales asume la presidencia pro tempore cuando buena parte del discurso y acción discriminatorios del gobierno del Presidente Macri ha estado dirigido al pueblo boliviano.

El multilateralismo y la integración exigen vocación verdadera de diálogo y búsqueda de consensos amplios, como lo demuestran las acciones e iniciativas de la UNASUR, con sus distintos secretarios generales, desde Néstor Kirchner en 2009, hasta Ernesto Samper quien finalizó a comienzos de 2017.

Ahora, con poca voluntad para arribar a consensos estratégicos y con menos convicciones integradoras,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

rápidamente pretenden socavar la legitimidad de la institucionalidad suramericana que se estaba convirtiendo en un actor relevante del escenario internacional.

La decisión ha sido adoptada por el Poder Ejecutivo sin intervención del Congreso y sin apelar a las herramientas que el mismo tratado incluye para la solución de controversias (Art. 21), las enmiendas (Art. 25) o incluso la denuncia del mismo (Art. 24).

Asimismo, es necesario destacar que la Cancillería boliviana ha informado que convocará a reunión extraordinaria de Cancilleres de los países miembros para analizar la designación del nuevo Secretario de UNASUR, la cual está acéfala desde el 31 de enero de 2017, tras dejar el cargo Ernesto Samper, mostrando voluntad de consenso y vocación integradora, que estuvieron ausentes en la anterior presidencia pro tempore.

Aunque quieran destruirla, estamos convencidos de que la UNASUR sobrevivirá por el compromiso de los gobiernos, organizaciones y parlamentos que creen en la integración y, sobre todo, estará viva en el sentimiento de hermandad de los pueblos de nuestra Patria Grande.

Nuestra Constitución Provincial promueve, a través de las políticas culturales y educativas "las manifestaciones culturales, personales o colectivas y aquellas que afirman la identidad provincial, regional, nacional y latinoamericana", como así también "el desarrollo tecnológico, económico y social provincial y su intercambio con la Nación y Latinoamérica." (Art. 61 y 68)

Por los motivos expuestos, entendemos que es necesario que la Legislatura de Río Negro y todas las legislaturas del país repudien la decisión adoptada por el Gobierno Nacional y reclamen la continuidad de la participación de la República Argentina en la UNASUR y el abandono de las políticas desintegradoras y de confrontación en nuestra región.

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango, Carina Isabel Pita.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su rechazo y su más profunda preocupación por la decisión del Gobierno argentino de abandonar temporalmente la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); el apoyo al fortalecimiento y consolidación de todos los procesos de integración a nivel suramericano, latinoamericano y caribeño, tanto por razones históricas, culturales, geográficas y por el interés estratégico para la región, como así también la necesidad de que los representantes del gobierno argentino continúen participando en las distintas instancias de la UNASUR que se convoquen desde la Presidencia Pro Tempore.

Artículo 2°.- De forma.